

INFORME TÉCNICO SOBRE LA CONVENIENCIA DE LLEVAR A CABO PRUEBAS DE ENGORDE DE CORVINA (ARGYROSOMUS REGIUS) EN INSTALACIONES DE JAULAS FLOTANTES UBICADAS EN PLAYA DE VARGAS (E DE GRAN CANARIA)

En contestación a su solicitud, de 26 de julio de 2004 (Servicio de Estructuras Pesqueras) de parecer técnico sobre la conveniencia de llevar a cabo pruebas de engorde de corvina (Argyrosomus regius) en instalaciones de jaulas flotantes ubicadas en Playa de Vargas (Este de Gran Canaria), se emite el presente INFORME TÉCNICO:

NOMBRE CIENTÍFICO (1, 2, 3): Argyrosomus regius Asso, 1801

Familia: Sciaenidae

Orden: Perciformes

Clase: Actinopterygii

## DENOMINACIONES COMUNES (4, 5):

Nombre en Canarias: Corvina, corvina blanca

Nombre comercial oficial en España: Corvina

FAO: Español: Corvina. Inglés: Meagre. Francés: Maigre commun.

CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS (4, 5): Cuerpo alargado, algo comprimido. Boca grande, oblicua. Numerosos dientecillos delgados y largos en una banda estrecha en la mandíbula superior, y en 2-3 hileras en la inferior. Aleta dorsal con la parte anterior espinosa; la parte posterior con 1 espina y numerosos radios blandos. Aleta anal con 2 espinas y radios blandos. La línea lateral se prolonga hasta el borde de la cola, que tiene forma de S. <u>COLOR</u>: Plateado, más oscuro en el dorso, con reflejos bronceados en los flancos; interior de la boca color naranja-amarillento; aletas grisáceas.



BIOLOGÍA (3, 4, 5, 6): Especie bentopelágica. Habita desde el fondo hasta la superficie, entre 15 y 300 m de profundidad. Los juveniles también se adentran en estuarios y lagunas costeras, con aguas salobres. Se agrupan para la reproducción, para lo cual realizan migraciones anadromas (penetrando en estuarios), lo que tiene lugar en marzo-junio (en el Mediterráneo oriental), a finales de mayo (en el Golfo de Vizcaya francés) y en invierno -desde finales de diciembre- (en Mauritania). Talla de primera madurez sexual: 72-82 cm (4-5 años de edad). Realiza migraciones a lo largo de la costa y desde afuera hacia la misma. Hábitos carnívoros, alimentándose sobre todo de peces (sardinas, alachas y lisas) y también de crustáceos nadadores. TAMAÑO: Talla máxima 230 cm (103 kg); comercial de 45 cm (960 g) a 115 cm (22,5 kg).

<u>DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA</u> (3, 4, 5, 6): Subtropical; 66°N-02°S. Especie del Atlántico oriental. Conocida desde el sur de Noruega y Suecia (con un hallazgo aislado en Islandia) hasta el Congo, incluidas las islas Canarias —muy ocasional— y Cabo Verde. También en el Mediterráneo y Mar Negro occidental, desde donde migra ocasionalmente hasta el Mar Rojo vía Canal de Suez.

En Canarias, la presencia de la especie es muy ocasional (7) o muy rara. Solo se tiene constancia de cuatro capturas de ejemplares de gran talla en las islas orientales y centrales (1), tratándose muy probablemente de ejemplares viejos erráticos procedentes de la vecina costa sahariana.

INTERÉS PESQUERO (4, 5): Los ejemplares comercializados en España, y en particular en Canarias, proceden en su mayoría de los caladeros africanos, principalmente de Marruecos, Sahara Occidental, Mauritania y Senegal, donde son capturados con artes de playa de cerco y arrastre, artes de arrastre de fondo y pelágicos, redes de cerco, redes de enmalle caladas en el fondo (artes de tendido o corvineras), mamparras y aparejos de anzuelo. En el mercado canario esta especie presenta interés comercial elevado.



Por todo ello, SE INFORMA QUE:

- 1. Conocidos los patrones de hábitat, comportamiento, alimentación y distribución de la especie, la corvina (*Argyrosomus regius*) podría hallar en aguas de Canarias biotopo y alimento propicios para su establecimiento y reproducción.
- 2. El engorde de peces en instalaciones de jaulas flotantes conlleva con cierta frecuencia el escape de ejemplares al medio marino, ya sea durante las tareas de despesque o por rotura –accidental o intencionada— de las redes de contención.
- 3. Existen informaciones solventes que indican la presencia de bandadas de doradas y lubinas, mostrando gran voracidad, que pudieran estar asociados a los anteriormente comentados incidentes de escape de peces desde jaulas flotantes de cultivo.
- 4. La introducción en Canarias, con fines comerciales o no, de especies foráneas o exóticas puede dar lugar a fenómenos de impacto ecológico impredecibles, que incluso pueden llegar a ser de carácter irreversible, máxime si se tiene en cuenta la fragilidad de los ecosistemas litorales canarios ya de por sí bastante alterados por factores antropogénicos.

En Taliarte, Telde (Las Palmas), a 27 de julio de 2004.

EXCMO. SR. VICECONSEJERO DE PESCA, GOBIERNO DE CANARIAS.



## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- (1) Brito, A., P. J. Pascual, J. M. Falcón, A. Sancho & G. González (2002) Peces de las Islas Canarias. Catálogo comentado e ilustrado. Francisco Lemus Editor. La Laguna (Santa Cruz de Tenerife): 419 pp.
- (2) Moro, L., J.L. Martín, M.J. Garrido & I. Izquierdo (eds.) (2003) Lista de especies marinas de Canarias (algas, hongos, plantas y animales). Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente, Gobierno de Canarias. La Laguna (Santa Cruz de Tenerife): 250 pp.
- (3) Froese, R. & D. Pauly, Editors (2000) FishBase. World Wide Web electronic publication. www.fishbase.org, version (06/2004).
- (4) González, J.A., J.A. Quiles, M.F. Marrero, J.I. Santana, A. García-Mederos, M. Gimeno, J.A. Pérez-Peñalvo, R. González-Cuadrado & S. Jiménez (2004) Productos pesqueros comercializados en Canarias. Peces óseos. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Gobierno de Canarias. Colección: Guía PesCanarias. Las Palmas de Gran Canaria: 346 pp.
- (5) González, J.A., S. Jiménez & J.M. Bautista (coordinadores) (2004) PescaBase. World Wide Web. www.pescabase.org. Versión 07/2004. Departamento de Biología Pesquera, Instituto Canario de Ciencias Marinas. Telde (Las Palmas).
- (6) Quéméner, L. (2002) Le maigre commun (Argyrosomus regius). Biologie, pêche, marché et potentiel aquacole: 31 pp. Éditions IFREMER, France.
- (7) Franquet, F. & A. Brito (1995) Especies de interés pesquero de Canarias. Consejería de Pesca y Transportes, Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife: 143 pp.